

CURSO DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA

NUESTRO CURSO	2
Inicio del curso	2
Incorporaciones	2
Horario y duración de las clases.....	2
Modalidades y precios	2
Profesorado	3
Duración.....	3
Metodología.....	3
Clases del Bloque III	4
Clases del Bloque I y II.....	4
Planificación	4
Materiales incluidos	7
Recursos y materiales de prueba	7
Grabación de las clases	7
Resolución de dudas	8
Practicar los tipos test.....	8
Seguimiento del alumno	8
Simulacros y evaluación	8
Matrícula de inscripción.....	8
Permanencia y política de pago	9
Bajas y cambios de modalidad	9
Resultados de la academia.....	9
LA OPOSICIÓN DE AGENTES TRIBUTARIOS	10
Requisitos de acceso	10
Temario	10
Ofertas y convocatorias	10
Calendario de exámenes.....	10
Proceso selectivo y exámenes	11
Reserva de ejercicios.....	11



NUESTRO CURSO

Inicio del curso

Cada año, en los meses de mayo y junio, iniciamos nuevos grupos orientados a preparar la próxima convocatoria:

- El **grupo inicial** suele comenzar en mayo, tras el primer examen. Está orientado a alumnos que empiezan de cero con la oposición o que quieren empezar ordenadamente para sentar una buena base de preparación.
- El **grupo avanzado** suele comenzar en junio, tras el segundo examen. Está orientado a alumnos que ya se han presentado a alguna convocatoria o incluso tienen reserva del primer ejercicio.

Estar en un nivel u otro no implica ir mejor o peor preparado al examen, simplemente responde a un carácter organizativo y para que las clases sean más provechosas para los alumnos.

Incorporaciones

Lo ideal es que empieces junto al resto de compañeros de tu grupo en mayo o junio, pero si te incorporas más adelante no pasa nada.

Podrás recuperar las clases ya impartidas viéndolas grabadas al mismo tiempo que sigues el ritmo del grupo.

Horario y duración de las clases

Grupo inicial
lunes de 16:30 a 20:00h

Grupo avanzado
martes de 16:30 a 20:00h

Modalidades y precios

Presencial
120€/mes

Online en directo
110€/mes

A tu ritmo
100€/mes

Los alumnos de la modalidad *Online en directo* siguen las clases que se están impartiendo en el aula a través de Zoom, pudiendo participar e intervenir como si estuviesen allí.

La única diferencia de la modalidad *A tu ritmo* es que no se puede asistir en directo a las clases. Aun así, el contacto con los profesores y el resto de los compañeros es muy activo a través del grupo de WhatsApp.



Profesorado

Manuel Morón, Paco, Esther e Ignacio son los preparadores de la oposición de Agentes de la Hacienda Pública en la academia. Ellos te ayudarán a que consigas tu objetivo, ¡la plaza fija en Hacienda! [Saber más](#)

- **Manuel Morón:** funcionario del Cuerpo Técnico de Hacienda. Ha trabajado en todas las áreas de la AEAT ocupando puestos de responsabilidad como Administrador en Cataluña y Andalucía. Actualmente es Jefe del Servicio de Gestión Tributaria. Cuenta con más de 12 años de experiencia preparando oposiciones y ha ayudado ya a cientos de opositores a lograr sus objetivos.
- **Paco Ladrón:** funcionario del Cuerpo de Agentes de la Hacienda Pública. Actualmente trabaja en la Dependencia Regional de Gestión Tributaria de Andalucía y cuenta con más de 5 años de experiencia preparando opositores en la academia junto a Manuel.
- **Esther Mas:** funcionaria del Cuerpo Técnico de Hacienda. Actualmente trabaja en la Dependencia Regional de Inspección en la sede de Sevilla. Lleva más de 30 años trabajando en la Administración y conoce todos sus detalles.
- **Ignacio Morón:** funcionario del Cuerpo de Agentes de la Hacienda Pública. Actualmente destinado en la Aduana de Barcelona.

Duración

Los grupos no terminan hasta que se realizan los exámenes.

El grupo inicial dura desde mayo hasta la realización del primer examen y el grupo avanzado desde junio hasta la realización del segundo examen.

Entre el primer y segundo examen hacemos un grupo intensivo de simulacros de examen semanales. En este grupo estarán todos los alumnos de la academia que hayan aprobado el primero.

Además, si te examinas en la sede de Sevilla tus profesores te acompañarán hasta la puerta del examen y después lo celebraréis todos juntos.

Metodología

El planteamiento de las clases es muy práctico. Al principio del curso, durante la primera vuelta, nos centramos especialmente en la teoría, orientándola eso sí hacia los aspectos más prácticos. La primera vuelta dura aproximadamente desde el inicio (mayo) hasta navidades.

La segunda vuelta tiene un enfoque aún más práctico. Durante esta vuelta las clases de los lunes las dedicamos a repasar los temas en modo test (orientado al primer ejercicio) y las clases de los martes en modo supuesto práctico (orientado al segundo ejercicio).

Clases del Bloque III

Las clases de los **lunes y los martes** se centran únicamente en impartir los temas del *Bloque III Organización de la Hacienda Pública y Derecho Tributario*.

Estas clases son presenciales en Sevilla (Edificio Sevilla 2, planta 10, módulo 3, aula 1) y online en directo a través de Zoom de 16:30 a 20:00 horas. Se imparten utilizando pantallas digitales, cámara y audio para que puedas participar en clase como si se estuvieras presente.

Cada semana se mandan ejercicios cortos para practicar de forma ordenada el temario. Estos ejercicios se encuentran divididos en boletines que abarcan todo el temario y a ellos se añaden supuestos largos más adelante.

Clases del Bloque I y II

Para preparar los 12 temas del *Bloque I Organización del Estado y funcionamiento de la Administración General del Estado* y *Bloque II Derecho Administrativo General* tendrás clases online **jueves alternos** de 16:00 a 17:30 horas.

Estos temas son muy teóricos, así que las clases estarán enfocadas a explicar las materias más complicadas y a ir a lo más importante según el histórico de exámenes. Serán impartidas por Manuel y Mercedes.

Planificación

En la siguiente página puedes ver una planificación semanal aproximada de las clases a lo largo de un curso.

Esto es simplemente un ejemplo, ya que la planificación es dinámica y se va actualizando a medida que avanza el curso, se conoce el calendario de exámenes o se publica la convocatoria, ya que en los últimos años el temario ha sufrido algunas modificaciones de última hora.

Como se ha comentado en el apartado *Duración* tras una primera más teórica se comienza una segunda de repaso con un carácter aún más práctico.

Programación Grupo Inicial	
Día	Materia
04/05/2026	Presentación del curso / Tema 3
11/05/2026	Tema 4
18/05/2026	Tema 5
25/05/2026	Tema 6
01/06/2026	Tema 7
08/06/2026	Tema 8
15/06/2026	Tema 8
22/06/2026	Tema 9
29/06/2026	Tema 10
06/07/2026	Tema 11
13/07/2026	Tema 12
20/07/2026	Tema 13
27/07/2026	Tema 13
Agosto	Vacaciones de verano (cuota de mantenimiento)
31/08/2026	Tema 14
07/09/2026	Tema 15
14/09/2026	Tema 15
21/09/2026	Tema 16
28/09/2026	Tema 16
05/10/2026	Tema 17 Sociedades
12/10/2026	Tema 17 Sociedades
19/10/2026	Tema 18/19 IVA
26/10/2026	Tema 18/19 IVA
02/11/2026	Tema 18/19 IVA
09/11/2026	Tema 20 Aduanas
16/11/2026	Tema 20 Aduanas

Programación Grupo Avanzado	
Día	Materia
02/06/2026	Presentación del curso / Tema 3
09/06/2026	Tema 4
16/06/2026	Tema 5
23/06/2026	Tema 6
30/06/2026	Tema 7
07/07/2026	Tema 8 Inspección
14/07/2026	Tema 8 Inspección
21/07/2026	Tema 9
28/07/2026	Tema 10
Agosto	Vacaciones de verano (cuota de mantenimiento)
01/09/2026	Tema 11
08/09/2026	Tema 12
15/09/2026	Tema 13 Sanciones
22/09/2026	Tema 13 Sanciones
29/09/2026	Tema 14 Recursos
06/10/2026	Tema 15 IRPF
13/10/2026	Tema 15 IRPF
20/10/2026	Tema 16 IRPF
27/10/2026	Tema 16 IRPF
03/11/2026	Tema 17
10/11/2026	Tema 17
17/11/2026	Temas 18 y 19 IVA

Programación Bloques I y II	
Día	Materia
05/05/2026	Tema 1 Bloque II
12/05/2026	Tema 2 Bloque II
19/05/2026	Tema 3 Bloque II
26/05/2026	Tema 4 Bloque II
04/06/2026	Tema 5 Bloque II
11/06/2026	
18/06/2026	Tema 1 Bloque I
25/06/2026	
02/07/2026	Tema 2 Bloque I
09/07/2026	
16/07/2026	Tema 3 Bloque I
23/07/2026	
30/07/2026	Tema 4 Bloque I
Agosto	Vacaciones de verano (cuota de mantenimiento)
03/09/2026	Tema 5 Bloque I
10/09/2026	
17/09/2026	Tema 6 Bloque I
24/09/2026	
01/10/2026	Tema 7 Bloque I
08/10/2026	
15/10/2026	
22/10/2026	
29/10/2026	
05/11/2026	
12/11/2026	
19/11/2026	



23/11/2026	Temas 3 y 4 (Segunda vuelta)
30/11/2026	Tema 5 y 6 (Segunda vuelta)
07/12/2026	Tema 7 (Segunda vuelta)
14/12/2026	Tema 8 (Segunda vuelta)
21/12/2026	Tema 9 y 10 (Segunda vuelta)
28/12/2026	Vacaciones de Navidad
04/01/2027	
11/01/2027	Tema 11 y 12 (Segunda vuelta)
18/01/2027	Tema 15 IRPF (Segunda vuelta)
25/01/2027	Tema 16 IRPF (Segunda vuelta)
01/02/2027	Tema 17 (Segunda vuelta)
08/02/2027	IVA (Segunda vuelta)
15/02/2027	IVA (Segunda vuelta)
22/02/2027	Aduanas (Segunda vuelta)
01/03/2027	
08/03/2027	
15/03/2027	
22/03/2027	
29/03/2027	
05/04/2027	

24/11/2026	Temas 18 y 19 IVA
01/12/2026	Temas 18 y 19 IVA
08/12/2026	Festivo nacional
15/12/2026	Tema 20
22/12/2026	Tema 20
29/12/2026	Vacaciones de Navidad
05/01/2027	
12/01/2027	Temas 3 a 5 (Supuestos prácticos)
19/01/2027	Temas 6 a 7 (Supuestos prácticos)
26/01/2027	Tema 8 (Supuestos prácticos)
02/02/2027	Temas 9 y 10 (Supuestos prácticos)
09/02/2027	Temas 11 y 12 (Supuestos prácticos)
16/02/2027	Tema 13 (Supuestos prácticos)
23/02/2027	Tema 14 (Supuestos prácticos)
02/03/2027	Tema 15 (Supuestos prácticos)
09/03/2027	Tema 16 (Supuestos prácticos)
16/03/2027	Tema 17 (Supuestos prácticos)
23/03/2027	Tema 18 (Supuestos prácticos)
30/03/2027	Tema 19 (Supuestos prácticos)
06/04/2027	Tema 20 (Supuestos prácticos)

26/11/2026	
03/12/2026	
10/12/2026	
17/12/2026	
24/12/2026	
31/12/2026	
07/01/2027	
14/01/2027	Temas 1 y 2 Bloque I (Modo test)
21/01/2027	
28/01/2027	Temas 3 y 4 Bloque I (Modo test)
04/02/2027	
11/02/2027	Temas 5 y 6 Bloque I (Modo test)
18/02/2027	
25/02/2027	Tema 7 Bloque I
04/03/2027	
11/03/2027	
18/03/2027	
25/03/2027	
01/04/2027	
08/04/2027	



Materiales incluidos

Todo el material que necesitas para aprobar lo vas a tener disponible desde el principio:

-  Clases grabadas ilimitadas de ambos grupos (Bloque III)
-  Clases grabadas ilimitadas del Bloque I y II
-  Clases extras de Ayuda y Orientación al estudio
-  Temario actualizado de elaboración propia
-  Agenda mensual con la planificación a seguir
-  Esquemas, resúmenes y normativa
-  Supuestos cortos y largos
-  Corrección individual de supuestos
-  Aula Virtual, todo en un mismo lugar
-  Grupos de WhatsApp para dudas
-  Notificaciones automáticas sobre actualizaciones
-  Descuento del 50% en Testeate

Lo tendrás todo en formato digital en el [Aula Virtual](#) en un mismo lugar y siempre actualizado. Cada vez que se suba un archivo o se modifique o actualice uno existente recibirás un aviso automático por email.

Si prefieres un temario en formato físico, como alumno de la academia podrás adquirir a precio de autor cualquiera de los libros de Manuel Morón.

Recursos y materiales de prueba

Para que conozcas un poco mejor la manera en la que trabajamos te dejamos a continuación una serie de recursos gratuitos y artículos de nuestro blog:

- [¿Cómo es el curso de AHP de GAEFYC?](#)
- [Presentación del grupo avanzado](#)
- [¿En qué consiste la modalidad a tu ritmo?](#)
- [¿En qué consiste el servicio de Ayuda y Orientación al estudio del opositor?](#)
- [¿Quieres ver una clase gratis del Tema 3 o Tema 8?](#)
- [¿Quieres hacer un simulacro gratis del 2º examen?](#)
- [¿Quieres hacer y corregir en vídeo el supuesto extraordinario de la OEP 2024?](#)

Grabación de las clases

Sí, todas las clases se graban y están siempre disponibles para verlas cuantas veces quieras a lo largo del curso. Además, tendrás también clases grabadas de los Bloques I y II, sesiones colectivas con la psicóloga colaboradora del centro y charlas sobre planificación, métodos de estudio, redacción de supuestos y más.

Resolución de dudas

Además de poder plantear dudas durante las clases y a través del foro del Aula Virtual, tendrás disponible los grupos de WhatsApp.

Nuestros grupos de WhatsApp son solo para los alumnos y profesores y les sacamos mucho partido.

Practicar los tipos test

Claro. Tus profesores forman parte de Testeate y como alumno de Gaefyc puedes solicitar a la academia un código de descuento del 50% para la suscripción anual a [Testeate](#), la plataforma de tipo test online especializada en la oposición de Agentes Tributarios con más de 10.000 preguntas tipo test actualizadas.

La suscripción anual se te quedará en ~~70€~~ **35€**.

Seguimiento del alumno

Paco, Ignacio y Esther además de impartir las clases de su materia junto a Manuel Morón hacen también una labor de seguimiento y acompañamiento del alumno.

Para la orientación y ayuda al estudio se convocará sesiones colectivas a las que podrás asistir (también se graban). En estas sesiones se os darán pautas para planificar vuestro estudio, cómo enfocarlos en función de vuestra situación personal, cómo redactar jurídicamente, cómo hacer un esquema o cómo utilizar la inteligencia artificial (de un modo seguro) en vuestro estudio.

Simulacros y evaluación

A lo largo del curso solemos hacer varios simulacros presenciales y online. Estos siempre son los sábados por la mañana para tartar que las condiciones sean los más parecidas al examen real.

Estos simulacros te servirán para evaluar tu progreso y nivel respecto a tus compañeros.

Matrícula de inscripción

Existe una matrícula inicial de treinta euros (30€) al inscribirte en la academia.

Esta se abona una única vez en la vida, aunque cambies de modalidad u oposición o causes baja y te reincorpores más adelante.



Permanencia y política de pago

En Gaefyc trabajamos por mensualidades sin permanencia, no vamos a exigirte que pagues meses adelantado.

Puedes leer la política de pago de la academia [aquí](#), pero te la resumimos a continuación:

- **No domiciliamos pagos** ni giramos recibos.
- El alumno es responsable de abonar la mensualidad con la antelación suficiente para garantizar su correcta recepción dentro del plazo.
- La mensualidad deberá **abonarse antes del inicio del mes correspondiente**, es decir, como máximo el último día natural del mes anterior.
- El pago se realizará exclusivamente mediante **transferencia bancaria** a la cuenta indicada por la academia.
- Es obligatorio indicar el **DNI del alumno en el concepto con el formato 00000000A** (sin espacio, guiones o puntos), a efectos de identificación automática del ingreso.
- Se considerará efectuado el pago únicamente cuando el importe conste efectivamente abonado en la cuenta bancaria de la academia.
- **En caso de no constar el pago** dentro del plazo indicado, se procederá a la suspensión automática del acceso a la cuenta de alumno hasta su regularización.

Bajas y cambios de modalidad

Es habitual que por motivos personales, laborales o familiares a veces tengáis que pausar vuestra preparación. En ese caso, o por un cambio de modalidad, es **obligatorio** que el alumno avise antes del día 28 del mes en curso a la dirección de correo de la academia (gaefyc@gaefyc.com) para que esta surja efecto de cara al mes siguiente, si no la correspondiente mensualidad se devengará y quedará pendiente.

Resultados de la academia

Convocatoria OEP 2024 68 alumnos aprobados:

- 65 alumnos aprobados por turno libre (8,8% del total nacional)
- 3 alumnos aprobados por promoción interna (11% del total nacional)

Consulta los resultados de los alumnos de la academia en las últimas convocatorias [aquí](#).

Descubre los testimonios de los alumnos que han estudiado con Manuel Morón y Paco Ladrón y ya tienen su plaza fija en la AEAT. [Leer testimonios](#).



LA OPOSICIÓN DE AGENTES TRIBUTARIOS

Requisitos de acceso

Los requisitos para acceder al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública son:

- **Nacionalidad.** Poseer la nacionalidad española o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea, nacionales del Reino de Noruega y de la República de Islandia.
- **Titulación.** Estar en posesión del título de Bachiller o Técnico, a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes

Temario

El temario consta de **32 temas** y se distribuye en tres bloques principales:

- Bloque I Organización del Estado y funcionamiento de la Administración General del Estado **7 temas**
- Bloque II Derecho Administrativo General **5 temas**
- Bloque III Organización de la Hacienda Pública y Derecho Tributario **20 temas**

Ofertas y convocatorias

Habitualmente la Oferta de Empleo Público (OEP) del Estado se suele publicar en el BOE en el mes de julio. En la OEP simplemente se anuncian las plazas que más adelante se convocarán.

La convocatoria es habitual que se publique en BOE a finales de diciembre o principios de enero. Una vez publicada tenéis 20 días hábiles para echar la instancia y pagar las tasas. En esta se especifica cómo serán los exámenes, cuál es el temario, quién será el tribunal, etc.

Calendario de exámenes

El calendario de exámenes se suele publicar junto a la convocatoria o pasadas unas semanas.

Para que tengas una idea el primer examen suele ser entorno a marzo-abril y el segundo examen entorno mayo-junio.



Proceso selectivo y exámenes

El ingreso es por oposición pura, es decir, quien saque la mejor nota aprueba. Consta de los siguientes ejercicios:

Primer ejercicio

- Cuestionario de 80 preguntas
- 4 respuestas y solo una correcta
- Tiempo: hora y media.
- Se calificará de 0 a 10 puntos
- Mínimo de 5 puntos para superarlo.

Segundo ejercicio

- Cuestionario con diez supuestos prácticos relacionados con las materias del Bloque III.
- Tiempo: 2 horas y media.
- Se calificará de 0 a 30 puntos.
- Mínimo de 15 puntos para superarlo

Reserva de ejercicios

Si apruebas el primer examen y suspendes el segundo te guardan el primer examen para la próxima convocatoria.

